



### **Bases legales de la Promoción**

#### **“Compra una lavadora inteligente y llévate un WK7 de regalo y además prueba una miniwash durante 60 días”**

- 1. Compañía organizadora:** LG ELECTRONICS ESPAÑA, S.A.U. (en adelante “LGEES”), provista de CIF nº A-81304487, con domicilio social en C/ Chile, 1 (28.290 Las Rozas de Madrid) e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, es la organizadora de la Promoción **“Compra una lavadora inteligente y llévate un WK7 de regalo y además prueba una miniwash durante 60 días”** (en adelante, la **“Promoción”**).
- 2. Modalidad de la Promoción:** Promoción por la que todo consumidor final que adquiera uno de los modelos de lavadora LG de entre los modelos descritos en el punto 8, durante el periodo de vigencia de la Promoción (ver puntos 4 y 5), en los establecimientos físicos adheridos a la presente Promoción (ver Anexo I), tendrá derecho a adquirir, en concepto de regalo, un Altavoz de la marca LG con Inteligencia Artificial modelo WK7.  
  
Además, si el consumidor final convierte su lavadora LG en una Twin Wash adquiriendo durante el periodo promocional una lavadora mini LG de entre los modelos indicados en el punto 8, podrá disfrutar de 60 días para probar la lavadora mini, y si no le convence, le devolvemos el dinero de conformidad con lo indicado en el Punto 8 de las presentes Bases Legales.
- 3. Legitimación para participar:** Podrá participar en la Promoción cualquier persona física o jurídica, mayor de edad, que sea consumidor final, que tenga su residencia en el territorio español y que adquiera durante el período promocional detallado en los puntos 4 y 5, un modelo de lavadora de entre los detallados en el punto 8, en los establecimientos físicos adheridos a la presente Promoción conforme a lo establecido en las presentes Bases Legales.
- 4. Fecha de comienzo: 07/01/2020**
- 5. Fecha de terminación: 31/03/2020**
- 6. Fecha límite para envío de la documentación: 15/04/2020.** Esta fecha representa la fecha límite para el envío de la documentación requerida para la participación en la presente Promoción. Envíos posteriores a la fecha en cuestión serán considerados nulos a todos los efectos, quedando el consumidor final excluido de la Promoción.

- 7. Fecha límite para la subsanación de errores:** LGEES evaluará la subsanación de errores producidos en el cumplimiento de los requisitos de la presente Promoción (errores en los cupones de participación, documentación incompleta, etc.) hasta el día **30/04/2020**, siempre y cuando se haya adquirido el producto dentro del periodo promocional (ver puntos 4 y 5) y se haya enviado la referida documentación dentro del plazo estipulado (ver punto 6).

Cualquier intento de subsanación por parte de los participantes posterior a esa fecha será considerado nulo a todos los efectos.

- 8. Modelos en Promoción y descripción de los regalos:** Los productos que están adheridos a la presente Promoción y los regalos ofrecidos son los siguientes:

Modelos de lavadoras promocionadas		Regalo
F4WV910P2.ABWQPES	8806098456635	Altavoz inteligente LG WK7
F4WV710P2T.ASSQPES	8806098456673	
F4WV710P1.ABWQPES	8806098456697	
F4WV709P2T.ASSQPES	8806098456710	
F4WV709P1.ABWQPES	8806098456727	
F4WV510S0.ABWQPES	8806098511563	
F4WV509S0.ABWQPES	8806098511594	
F4WV508S2T.ASSQPES	8806098526208	
F4WV508S0.ABWQPES	8806098511631	
F4WN408N0	8806098571505	
F4WN409S0	8806098586509	
F4WN409N0	8806098571437	
Modelos de lavadoras promocionadas		
F8K5XN3	8806087415070	Prueba durante 60 días
F8K5XN4	8806098561483	

A los efectos del presente Punto 8 se informa al consumidor final de lo siguiente:

- Por un lado, hay doce (12) modelos de lavadoras promocionadas cuyo regalo es el Altavoz inteligente LG WK7. En ningún caso se aplicará a los mencionados modelos de lavadoras el periodo de prueba de 60 días.
- Por otro lado, hay dos (2) modelos de lavadoras promocionadas cuyo regalo es el periodo de prueba de sesenta (60) días. El mencionado periodo de prueba solo será aplicable en caso de que el consumidor final haya adquirido uno de los modelos de lavadoras promocionadas cuyo regalo es el Altavoz inteligente LG WKy y además uno de los dos modelos de lavadoras promocionadas cuyo regalo es el periodo de prueba de sesenta (60) días.
- Además, la compra de la lavadora principal junto a la mini incluye un servicio de instalación y puesta en marcha que se debe solicitar en el teléfono de Atención al Cliente 963 05 05 00 (L-V de 9 a 20h) en el plazo de quince (15) días desde la fecha de compra del producto. Dicho servicio de instalación y puesta en marcha también podrá ser solicitado si se compran las dos lavadoras por separado o si solo se compra una de ellas.

El periodo de prueba de sesenta (60) días adherido a los dos (2) modelos de lavadoras mini promocionadas ofrece la posibilidad al consumidor que haya cumplido con los requisitos contenidos en las presentes Bases Legales de devolver la lavadora mini en caso de que no esté satisfecho con la misma. En caso de que quiera proceder a la devolución de la misma deberá ponerse en contacto con el número de Atención al Cliente 963 05 05 00 (L-V de 9 a 20h) en el plazo de sesenta (60) días a contar desde la fecha de compra del producto y concertar una cita con el servicio técnico para que este verifique que la lavadora mini se encuentra en perfectas condiciones de estado y uso funcionales y estéticas.

Para comprobar que la lavadora mini se encuentra en perfectas condiciones de estado y uso funcionales y estéticas, el servicio técnico procederá a la inspección visual del producto, verificando que este:

- Contiene todos los accesorios y manual de usuario
- Conserva los tornillos de anclaje, así como la manguera de entrada de agua y la manguera de desagüe.
- Se haya procedido a la nivelación del producto, así como a una revisión de su nivel sonoro y de vibración.

De la comprobación descrita, el servicio técnico determinará si efectivamente el producto se encuentra en perfectas condiciones de estado y uso funcionales y estéticas o, si por el contrario, no procede la devolución del producto por no cumplirse algunos de los requisitos indicados.

## **9. Mecánica promocional**

9.1. Para participar en la Promoción, el consumidor final tendrá que llevar a cabo el siguiente procedimiento:

a. Registro online a través de la web: <https://www.labuenaavidalg.es/lavadoras-inteligentes-wk7-2020>

b. Cumplimentar el cupón de participación en todos sus campos, entre ellos, el número de serie del producto adquirido;

c. Adjuntar la copia de la factura o del ticket de compra original del modelo de lavadora adquirido con el fin de validar los requisitos de participación.

A los efectos de la presente Promoción, el consumidor final deberá realizar el mismo procedimiento anteriormente indicado tanto si ha comprado solo una de los modelos de lavadoras adheridas a la promoción cuyo regalo es el altavoz WK7, como si además de la misma ha adquirido una lavadora mini de entre los modelos indicados en el punto 8 para convertir su lavadora en una Twin Wash y disfrutar del periodo de prueba de 60 días adherido a la lavadora mini.

Además, el hecho de realizar la compra de los modelos promocionados en distintos momentos y, consecuentemente, en distintas facturas o tickets de compra, no afectará a la validez de su participación. El requisito indispensable a estos efectos es que la compra de los productos se produzca durante el periodo promocional.

9.2. Tras el registro online, tal y como se indica en el punto 9.1, se comprobará que los participantes hayan llevado a cabo todos los pasos del registro de manera correcta, para proceder a la validación de las participaciones.

9.3. El participante deberá, por tanto, facilitar a LGEES debidamente, de forma clara y legible, todos los datos de contacto necesarios para gestionar su participación en la presente Promoción.

9.4. LGEES no se hace responsable de erratas, errores, incongruencias o de la ilegibilidad de los datos presentados por el participante, así como del incumplimiento por éste de las condiciones contenidas en las presentes Bases Legales, y especialmente, de aquellas referidas al correcto envío o inscripción de cupones, con los correspondientes datos personales, justificantes de compra, código de barras del producto, número de serie, entre otros.

9.5 El envío del regalo Altavoz inteligente LG WK7, será efectuado en el plazo máximo de cuatro (4) meses a contar a partir de la fecha de finalización de la Promoción.

9.6 Solamente será agraciado con el regalo correspondiente conforme a lo indicado en el punto 8, aquel participante que cumpla con todas las exigencias establecidas en las presentes Bases Legales.

9.7 Los participantes en la Promoción podrán renunciar al regalo pero en ningún caso podrán solicitar su canje por otro.

9.8 La participación en la Promoción estará limitada a la compra de una (1) unidad de cualquiera de los productos detallados en el punto 8 por participante.

9.9 LGEES se reserva el derecho a sustituir el regalo ofrecido por otro de similares características ya sea por falta de existencias o por cualquier otra causa sobrevenida durante la vigencia de la Promoción.

9.10 La participación en la presente Promoción excluye la posibilidad a todos los efectos de poder acogerse a cualesquiera otras promociones que existan sobre los productos objeto de esta Promoción o diferentes productos LG, bien sean promociones organizadas por LGEES o por terceros.

## **10. Disposiciones generales**

10.1 La devolución del producto que no esté motivada en alguno de los supuestos previstos en los artículos 119 y siguientes del Real Decreto Ley 1/2007, por el que se aprueba la Ley de

Consumidores y Usuarios (falta de conformidad del producto), conllevará la exclusión automática del participante en la Promoción.

Dentro de la excepción contemplada en el párrafo anterior, si el consumidor opta finalmente por resolver el contrato (devolución del producto), también supondrá la exclusión automática de la presente Promoción.

10.2 LGEES se reserva el derecho a verificar la validez de las participaciones (incluyendo la identidad de un participante, edad, domicilio postal facilitado, etc.) y a descalificar a cualquier participante cuya inscripción no cumpla estas reglas o altere el proceso de participación.

Así, LGEES tiene derecho a rechazar la participación de un participante en caso de:

- El uso de información falsa o información personal perteneciente a otra persona para completar la participación.
- El uso de cualquier programa o sistema fraudulento.
- Interrupción intencionada o maliciosa de la acción.

10.3 En el caso de que el participante sea menor de edad o incapaz, sus padres o responsable legal podrán percibir el regalo en su nombre. Para ello deberá acreditar legalmente dicha condición.

10.4 No podrán participar en la acción ni, por lo tanto, resultar agraciados con un premio, los empleados y familiares de empleados de LGEES, ni los colaboradores directos o indirectos de LGEES, incluyéndose aquellas agencias involucradas en la ejecución de la Promoción.

10.5 El regalo estará sometido a la normativa fiscal correspondiente.

10.6 El participante que infrinja cualquiera de las disposiciones contenidas en estas bases legales supondrá la pérdida del derecho sobre el regalo.

10.7 La mera participación en la presente Promoción implica la aceptación de forma tácita y sin reservas de las presentes bases legales que quedarán depositadas ante el Notario de Las Rozas D. Pedro Muñoz García Borbolla. Estas Bases Legales podrán ser consultadas a través de la web: <https://www.labuenavidalg.es/lavadoras-inteligentes-wk7-2020>

10.8 Para cualquier duda o incidencia en relación al envío del regalo asociado a la presente Promoción, puede ponerse en contacto a través del número de teléfono **91 6915014** o mediante el envío de un correo electrónico al email [promocioneslg@promopicking.com](mailto:promocioneslg@promopicking.com).

10.9 En caso de que el premio o regalo sea un producto LG, éste será entregado al participante que deberá firmar el correspondiente albarán de entrega. Antes de recepcionar el producto y de firmar el conforme de entrega al transportista, el participante deberá revisar detenidamente que el embalaje no tienen ningún golpe que pudiera derivar en una rotura o mal funcionamiento de su producto y que está correctamente empaquetado y precintado. De no ser así, será preciso que el participante rechace la entrega del producto o, al menos, que

refleje los daños del embalaje en el albarán. El participante, en tal caso, debe ponerse en contacto con el **Servicio de Atención al Cliente de Promopicking** al teléfono **91 6915014**.

## **11. Responsabilidad**

LGEES, sus proveedores, subcontratistas, colaboradores, agentes o distribuidores quedan exonerados de cualquier responsabilidad por daños, ya sean físicos o de cualquier otra índole, que pueda sufrir el participante de la Promoción por cualquier acción u omisión no imputable a LGEES, sus proveedores, contratistas, colaboradores, agentes o distribuidores, durante el disfrute del regalo y con los límites establecidos en la normativa aplicable.

LGEES queda exonerada de toda responsabilidad en caso de mal funcionamiento de las redes de comunicación electrónicas que impidan el normal desarrollo de la Promoción por causas ajenas a LGEES y especialmente por actos externos de mala fe.

## **12. Protección de datos personales**

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, LGEES con NIF A-81304487 y domicilio social en Calle Chile 1, 28290, Las Rozas, Madrid (en adelante, "LGEES" o el "Organizador") tratará sus datos con las siguientes finalidades:

- Gestionar su participación en la Promoción en cuestión, el desarrollo de la misma, la designación de los ganadores del mismo y la entrega de los premios o los regalos en cuestión.
- Atender cualquier consulta referente a la Promoción en cuestión.
- En caso de que el participante haya marcado la casilla correspondiente, gestionar el envío de comunicaciones comerciales sobre productos y/o servicios de LGEES por los diferentes medios electrónicos.

Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario para la realización de las finalidades anteriormente mencionadas para las que fueron recogidos los datos. En el caso del envío de comunicaciones comerciales, sus datos serán conservados hasta que revoque su consentimiento.

Todos los datos personales solicitados son obligatorios (salvo que en el campo se especifique lo contrario) para cumplir con las finalidades establecidas, de tal forma que, la negativa a suministrarlos o la incorrección de los mismos supondrá la imposibilidad de gestionar su participación en la Promoción.

El tratamiento de los datos del participante por parte de LGEES para llevar a cabo la gestión de su participación en la presente acción promocional, la atención de cualquier consulta que

tenga referente a la Promoción en cuestión está basado en el consentimiento otorgado en el momento de solicitud de participación en la Promoción.

Por otra parte, el tratamiento de los datos del participante para gestionar el envío de comunicaciones comerciales de productos y/o servicios de LGEES está basado en el consentimiento expreso otorgado marcando la casilla correspondiente.

El consentimiento puede ser revocado en cualquier momento. No obstante, en caso de retirar su consentimiento para gestionar su participación en la Promoción o el sorteo, tenga en cuenta que no podremos gestionar su participación, suponiendo esto la pérdida de su condición de participante en la Promoción.

Adicionalmente, informarle de que la retirada de su consentimiento no afectará a la licitud de los tratamientos efectuados con anterioridad. La concesión de los consentimientos y, en su caso, la revocación que se efectúe será gestionada de modo individualizado para cada una de las finalidades señaladas.

Asimismo, tendrán acceso a los datos facilitados por el interesado prestadores de servicio de gestión de bases de datos, prestadores de servicio de gestión de acciones promocionales con el fin de poder llevar a cabo la Promoción y la elección de los ganadores del mismo, así como los bancos y entidades financieras, Administraciones Públicas, Jueces y Tribunales para los casos previstos por ley.

El Participante garantiza que los datos aportados, en su caso, son verdaderos, exactos, completos y actualizados, siendo responsable de cualquier daño o perjuicio, directo o indirecto, que pudiera ocasionarse como consecuencia del incumplimiento de tal obligación. En caso de que los datos aportados, en su caso, pertenecieran a un tercero, el Participante garantiza que ha informado a dicho tercero de los aspectos contenidos en estas Bases y ha obtenido su autorización para facilitar sus datos al Organizador, para los fines señalados.

El participante tendrá derecho a:

- Revocar el consentimiento otorgado.
- Obtener confirmación acerca de si LGEES está tratando datos personales que le conciernen o no.
- Acceder a sus datos personales.
- Rectificar los datos inexactos o incompletos.
- Solicitar la supresión de sus datos cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.
- Obtener de LGEES la limitación del tratamiento de los datos cuando se cumpla alguna de las condiciones previstas en la normativa de protección de datos.
- Solicitar la portabilidad de sus datos.
- Oponerse al tratamiento de sus datos.

A los efectos de ejercitar los derechos anteriores deberá dirigir una comunicación escrita a las oficinas centrales de LGEES sitas en Calle Chile 1, 28290, Las Rozas, Madrid o bien a la dirección de correo electrónico [lgees.legal@lge.com](mailto:lgees.legal@lge.com) adjuntando copia de su DNI o documento identificador equivalente y concretando el derecho que quiere ejercer.

Asimismo, el participante podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos, en la dirección calle Jorge Juan 6 28001, Madrid o a través de la sede electrónica de su página web oficial [www.aepd.es](http://www.aepd.es) cuando considere que LGEES ha vulnerado sus derechos en materia de protección de datos.

Sin perjuicio de lo anterior, el interesado podrá ponerse en contacto con el Delegado de Protección de Datos de LGEES a través de la dirección de correo electrónico [dpo-eu@lge.com](mailto:dpo-eu@lge.com)

### **13. Legislación aplicable.**

En lo no dispuesto en las presentes bases legales, la presente Promoción se someterá a lo dispuesto en la normativa española aplicable al momento en que se realiza.

### **14. Fuero.**

Para cualquier divergencia que pueda surgir de la interpretación o aplicación de las presentes bases, los participantes se someten a la jurisdicción y competencia de los juzgados y tribunales de Madrid capital, sin perjuicio del fuero que por ley les pudiera corresponder.

En las Rozas de Madrid, a 28 de diciembre de 2019



**ANEXO 1**

<b>Establecimientos adheridos</b>	<b>Sites Oficiales adheridos</b>
Alcampo	<a href="http://www.alcampo.es">www.alcampo.es</a>
Activa	<a href="http://www.tiendasactiva.com">www.tiendasactiva.com</a>
Carrefour	<a href="http://www.carrefour.es">www.carrefour.es</a>
Conforama	<a href="http://www.conforama.es">www.conforama.es</a>
Costco	<a href="http://www.costco.es">www.costco.es</a>
Eroski	<a href="http://www.eroski.es">www.eroski.es</a>
Euronics	<a href="http://www.euronics.es">www.euronics.es</a>
Expert	<a href="http://www.expert.es">www.expert.es</a>
FNAC	<a href="http://www.fnac.es">www.fnac.es</a>
Hipercor	<a href="http://www.hipercor.es">www.hipercor.es</a>
La Tienda en Casa	<a href="http://www.latiendaencasa.es">www.latiendaencasa.es</a>
Makro	
Master cadena	
Media Markt	<a href="http://www.mediamarkt.es">www.mediamarkt.es</a>
MiElectro	<a href="http://www.mielectro.es">www.mielectro.es</a>
Milar	<a href="http://www.milar.es">www.milar.es</a>
Tien21	<a href="http://www.tien21.es">www.tien21.es</a>
Worten	<a href="http://www.worten.es">www.worten.es</a>